



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 03 ABR 2024

RESOLUCIÓN DECECO N°: 227-24

EXPEDIENTE N° 6956/18

V I S T O: Los contenidos programáticos, presentados por el Profesor Regular Adjunto Miguel Alfonso ISOLA, para la asignatura Administración Financiera de Empresas I, de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, del Departamento Docente de Administración de Empresas, de Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad, para el Período Lectivo 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CS N° 441/18, que aprueba el Plan de Estudios 2019 de la carrera Contador Público de Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad.
- Resolución CD-ECO N° 295/18 se establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que a fs. 290, del Expediente de referencia, obra informe de la Dirección del Departamento de Administración de Empresas, donde aconseja la aprobación para el Período Lectivo 2022, de los Contenidos Programáticos de la asignatura "Administración Financiera de Empresas I" (de fs. 211 a 223) de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, del Departamento Docente Administración de Empresas, que se dicta en Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que a fs. 291 del Expediente de referencia, obra Despacho N° 71/24, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina donde aconseja la aprobación, para el Período Lectivo 2022, los Contenidos Programáticos de la asignatura "Administración Financiera de Empresas I" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad.

Que el Art. 113, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/96 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADOS los contenidos programáticos de la asignatura "Administración Financiera de Empresas I" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, del Departamento Docente de Administración de Empresas, de Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad, para el Período Lectivo 2022, presentados por el Profesor Regular Adjunto Miguel Alfonso ISOLA, que obran como Anexo, de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Profesor Miguel ISOLA, al Departamento Docente de Administración de Empresas, a Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



RESOLUCIÓN DECECO N°: 227-24 EXPEDIENTE N° 6956/18

ANEXO – RESOLUCIÓN DECECO N° 227-24

CONTENIDOS PROGRAMATICOS

ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS I
 DEPARTAMENTO DOCENTE: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 CARRERA(S): CONTADOR PÚBLICO SEDE: REGIONAL TARTAGAL
 AÑO DE LA CARRERA: 3º (TERCERO) CUATRIMESTRE: 2º (SEGUNDO)
 PLAN DE ESTUDIOS: 2019 CARGA HORARIA: 78 (SETENTA Y OCHO) HORAS
 SEMANAL: 6 (SEIS) HORAS PERÍODO LECTIVO: 2022

EQUIPO DOCENTE

Docente	Grado Académico máximo	Categoría	Dedicación
Isola Miguel	Contador Público	Profesor Adjunto	Simple
Isola Nicolas Pedro	Master	Jefe Trabajos Prácticos	Simple

INTEGRACION DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Los contenidos curriculares mínimos que debe cubrir obligatoriamente esta Asignatura, por cuanto son considerados esenciales, ya que constituyen una matriz básica de la que se pueden derivar lineamientos curriculares y planes de estudios diversos, son los siguientes:

- Administración Financiera: Introducción. Principios fundamentales.
- Estructura de Inversiones.
- Estructura de Financiamiento.
- Decisiones de Inversión.
- Administración del Capital de Trabajo.
- Decisiones de Financiamiento.
- Decisiones de Distribución de Beneficios.
- Diagnóstico y Planeamiento Financiero.
- Mercado Financiero y Mercado de Capitales.
- Microfinanzas y Desarrollo Social.

Estos contenidos se expresan en función de la información conceptual considerada imprescindible y de las competencias que se desean lograr. Los mismos son teóricos – prácticos, y en cada caso serán fundantes del saber profesional, dejándose espacio para elaborar el perfil del profesional deseado.

Consideramos que estos contenidos básicos son adecuados y que, conjuntamente con la articulación entre áreas y asignaturas, se garantiza la formación del futuro Profesional en Ciencias Económicas.

FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA

(Misión que cumple la materia dentro del Plan de Estudios y la relación y coordinación de enfoques y conocimientos previos con otras asignaturas)

a. Importancia de la Asignatura dentro del Plan de Estudios





RESOLUCIÓN DECECO N°: 227-24

EXPEDIENTE N° 6956/18

Descripción: Los contenidos de la asignatura integran el conjunto de conocimientos básicos e imprescindibles que deben ser compartidos por los profesionales en ciencias económicas. Durante el curso se estudian los instrumentos relacionados con las finanzas de empresas y en particular los que se refieren a la creación de valor, que se han desarrollado a partir del concepto básico de entrada y salida de fondos. A partir del mismo se han ido desarrollando las herramientas financieras que van respondiendo a las necesidades y exigencias de cada tiempo.

b. Relación de la Asignatura con el Perfil Profesional

Descripción: La asignatura prepara al alumno para la toma de decisiones en materia económico - financiera. Capacita para seleccionar entre diferentes alternativas de inversión y financiamiento, comprender la relación económica -financiera del vínculo empresa-entorno (clientes, proveedores, Instituciones de crédito, accionistas, Estado), manejar la exposición al riesgo por parte de la empresa y presentar reportes financieros.

c. Articulación con las materias correlativas

Descripción: Es necesario el conocimiento previo de conceptos básicos de administración, economía y contabilidad para orientar el enfoque hacia el objetivo de la maximización del valor. Asimismo, nociones básicas de estadística y calculo financiero, que constituyen herramientas de aplicación.

d. Articulación con materias del mismo año

Descripción: Está pensado su cursado junto a las demás materias que constituyen las áreas funcionales de la profesión: recursos humanos, administración de operaciones, de modo de presentar al alumno en conjunto las principales aplicaciones del campo de la profesión cuya base ha sido objeto de los años iniciales de su formación.

e. Articulación con materias de otros años

Descripción: Habiendo el alumno cursado las materias que constituyen la formación básica y las que conforman las áreas de apoyo, Finanzas conforma una de las áreas funcionales en que el futuro profesional en administración, comienza a interrelacionar conocimientos cuantitativos y cualitativos, con una orientación hacia la creación de valor.

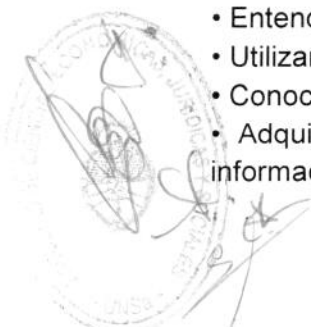
OBJETIVOS GENERALES

Se pretende que al finalizar el curso, el participante, con el conocimiento adquirido pueda razonar sobre las distintas situaciones que en la vida profesional se le presenten y dar la respuesta apropiada, orientada al mayor valor de la empresa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

(En relación al segmento de conocimiento que compete a la materia)

- Comprender la importancia de la función financiera en todo tipo de organizaciones.
- Entender la relación entre riesgo y rendimiento de una inversión.
- Utilizar diferentes herramientas para evaluar inversiones.
- Conocer herramientas de valuación de activos.
- Adquirir las técnicas básicas para un adecuado planeamiento, control y sistema de información financiero y elaboración de un flujo de fondos proyectados.





RESOLUCIÓN DECECO N°: 227 - 24

EXPEDIENTE N° 6956/18

- Usar las técnicas cualitativas y cuantitativas fundamentales para una eficaz gestión financiera.
- Practicar los conocimientos, destrezas y actitudes apropiadas para el desarrollo de funciones en el área de las finanzas corporativas y del mercado de capitales.
- Comprender la forma en que se financian las empresas para el desarrollo de sus operaciones, así como sus implicancias respecto de la creación de valor.
- Calcular el costo de la estructura de capital de una empresa.
- Entender el impacto que la política de dividendos tiene sobre las finanzas de la empresa y de sus accionistas.
- Comprender el funcionamiento de los principales instrumentos financieros utilizados en el mundo de los negocios.
- Tomar decisiones respecto del capital de trabajo de una empresa, teniendo en cuenta el impacto económico-financiero de tales decisiones.
- Realizar proyecciones financieras.
- Utilizar herramientas para análisis financiero.

HABILIDADES

Habilidades Procedimentales (Analizar, interpretar, comparar, diseñar, relacionar, buscar, explicar, elaborar, redactar, resolver, utilizar, etc.):

Que el alumno conozca y sepa aplicar el instrumental teórico-práctico contenido en las sucesivas unidades del programa.

Al finalizar el curso es necesario que el estudiante se encuentre en condiciones de realizar dichas aplicaciones de manera integrada, interrelacionando los conceptos e instrumentos distribuidos en las unidades del programa.

En cada capítulo o tema, en la enseñanza se distingue lo fundamental de lo complementario, con el propósito de que el estudiante pueda retener para el futuro el grupo de conocimientos básicos e imprescindibles de la materia, y que estos queden incorporados de manera permanente a su experiencia profesional.

Se graduará la intensidad y la complejidad en la utilización de los conceptos y técnicas de acuerdo con el tipo y tamaño de la organización, distinguiendo su factibilidad y aplicabilidad para la gran sociedad por acciones, las sociedades de personas, las Pymes, los fondos de comercio conducidos individualmente e incluso los patrimonios personales no encuadrados en los tipos anteriores.

Habilidades Actitudinales (Valores y actitudes, Ej. Mostrar interés, disposición, responsabilidad, tolerancia, conducta ética; apreciar, valorar, aceptar, respetar, etc.)

Se procura transmitir los posibles roles y actividades del futuro profesional como un integrante de la Organización, en interacción con otras áreas funcionales; o bien como analista y consultor externo a la misma.

Se intenta transmitir al alumno que el objetivo de maximizar el valor de la empresa solo es alcanzable cumpliendo los roles y funciones que a cada uno le compete de un modo acorde a la responsabilidad empresarial que la tarea implica. Si el profesional no adopta tal postura, estaría en definitiva destruyendo valor y no contribuyendo al objetivo empresarial.





RESOLUCIÓN DECECO N°: 227 - 24

EXPEDIENTE N° 6956/18

PROGRAMA DE CONTENIDOS (Analítico y de Examen)

	CAPITULO I: INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION FINANCIERA
	<p>1. La Administración Financiera: su naturaleza. Situación financiera y situación económica. Finanzas de empresas y contabilidad. Enfoque empírico y teórico de la administración financiera. Evolución.</p>
	<p>2. Objetivos de la administración financiera. Decisiones básicas de la administración financiera. Areas de interés. Objetivos: básicos y operativos. Inflación y finanzas de empresas.</p>
	<p>3. Organización de la administración financiera. Relaciones con las otras áreas de la empresa y con el medio externo. Herramientas de la administración financiera. Metodología de análisis en el área de finanzas.</p>
	<p>4. Principios fundamentales de la Administración Financiera. El valor del dinero a través del tiempo. Valor futuro y valor presente. Valor futuro y valor presente de anualidades. Corrientes desiguales de flujos de efectivo. Perpetuidades. Amortización de préstamos. Tasas. El Riesgo en finanzas: concepto. Una aproximación a su medición. El Costo de Capital: concepto. Efectos de su consideración en las decisiones financieras. Una aproximación a su medición.</p>
	CAPITULO II: ESTRUCTURA DE INVERSIONES
	<p>1. Magnitud y estructura de inversiones en las empresas. Relaciones entre capital de trabajo y capital inmovilizado. Características operativas de las empresas según la estructura de inversiones.</p>
	<p>2. El capital de trabajo: sus efectos económicos y financieros. El concepto de capital de trabajo. Demanda. Insumos. Capital de trabajo y capital inmovilizado. Características económicas y financieras del ciclo dinero-mercancía-dinero. Condicionantes de la magnitud del capital del trabajo. Formas de determinar necesidades adicionales de capital de trabajo: diferencias entre los métodos y sus causas.</p>
	<p>3. El capital inmovilizado: sus efectos económicos y financieros. Determinación técnica de la necesidad de capital inmovilizado. Efectos sobre el requerimiento de capital de trabajo. Ventaja operativa: concepto, el término "ventaja". Grado de ventaja operativa: concepto, su determinación, su comportamiento, graficación.</p>
	CAPITULO III: ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO
	<p>1. Normas financieras básicas: conceptos, relaciones entre ellas. Condicionantes de la estructura financiera. Relaciones conceptuales entre deudas a corto plazo, deudas a largo plazo y patrimonio neto.</p>
	<p>2. Estructuras financieras alternativas: sus efectos sobre la rentabilidad, la liquidez, el riesgo financiero y el control.</p>





RESOLUCIÓN DECECO N°: 227-24

EXPEDIENTE N° 6956/18

3. Ventaja financiera: primer concepto, formulación, formas de medirla, graficación, estructura financiera y nivel de actividad. Tasa máxima de interés a pagar: concepto, sus niveles según la restricción, sus efectos.
4. Ventaja financiera: segundo concepto. Grado de ventaja financiera. Medición del efecto conjunto de la Ventaja Operativa y la Ventaja Financiera. Decisiones sobre la Estructura Financiera.
CAPITULO IV: DECISIONES DE INVERSION
1. La inversión y el proyecto. Elementos. Clasificación de proyectos. Determinación del flujo de fondos del proyecto. El Análisis incremental. Inversiones reales vs Inversiones financieras.
2. Criterios de evaluación de proyectos: Valor Presente Neto. Tasa interna de retorno. Período de Recupero. Período de Recupero descontado. TIR Modificada. Costo Anual Equivalente. Coherencia y contradicción entre VAN y TIR.
3. El Capital racionado y sus consecuencias. Enfoque residual.
CAPITULO V: ADMINISTRACION DEL CAPITAL DE TRABAJO
1. Administración del capital de trabajo. Concepto. Financiación de activos de trabajo.
2. Administración de las disponibilidades. Generalidades. Variaciones transitorias de caja. Las inversiones transitorias y su evaluación.
3. Administración de las cuentas por cobrar: política de créditos y cobranzas. Aplicación de capital a cuentas por cobrar: determinación del monto requerido. Capital neto aplicado a financiar las ventas.
4. Administración de bienes de cambio. Lote óptimo: momento y magnitud del pedido. Stock de seguridad. Control y evaluación. Inflación, costo del endeudamiento y política de inventarios.
CAPITULO VI: DECISIONES DE FINANCIAMIENTO
1. Fuentes de financiación de la empresa: concepto. Composición. Capital propio y de terceros. Importancia de la composición de la estructura del financiamiento. Mezcla de endeudamiento.
2. Fuentes de corto plazo. Concepto. Crédito: comercial y de entidades financieras. El costo de los préstamos bancarios. Efectos de las modalidades de amortización financiera.





RESOLUCIÓN DECECO N°: 227 - 24

EXPEDIENTE N° 6956/18

- 3. Formas especiales de financiamiento: Leasing: concepto. Modalidades. Costo. Evaluación de la operación. Ventajas y desventajas. Factoring: concepto. Modalidades. Costo. Ventajas y desventajas. Underwriting.
- 4. Autofinanciamiento: concepto. Modalidades: de mantenimiento y de enriquecimiento. Política de distribución de utilidades y retención de utilidades para financiamiento. Ventajas y desventajas.

CAPITULO VII: DECISIONES DE DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

1. Política de dividendos. Teorías acerca de la política de dividendos. Pruebas de las teorías de dividendos. La influencia de los dividendos en el valor de la empresa. Otros puntos de discusión acerca de la política de dividendos. Factores que influyen en la práctica de la política de dividendos. Elementos para una política de dividendos residual. Las interrelaciones entre inversiones, financiamiento y dividendos.

CAPITULO VIII: DIAGNOSTICO Y PLANEAMIENTO FINANCIERO

- 1. Las Finanzas de la empresa: administración financiera y análisis financiero. Alcance y características del análisis financiero. Procedimiento del análisis financiero. Informes contables: contenido y finalidad; utilización en el análisis financiero.
- 2. Los indicadores en el análisis del rendimiento. Componentes del rendimiento operativo y del rendimiento patrimonial: modelos de componentes contables e impulsores del rendimiento; condiciones de cálculo de los indicadores. Rendimiento y nivel de actividad: efecto palanca.
- 3. Flujo de fondos en el análisis financiero: componentes; medición con cifras contables.
- 4. Ciclos financieros de la empresa; medición de la duración del ciclo financiero. Capital de trabajo: análisis de su composición y magnitud. Indicadores de liquidez de la empresa.
- 5. La Planificación Financiera. Contenido de un plan financiero. Presupuesto Financiero: objetivo, clasificación temporal y estructura. Presupuesto de Inversiones: objetivo y metodología. Métodos de evaluación.
- 6. Inflación, finanzas, estrategias y políticas de empresas.

CAPITULO IX: MERCADO FINANCIERO Y MERCADO DE CAPITALES

1. Introducción. Concepto de mercado financiero. Tipos de mercados: monetario y de capitales. Mercados primarios y secundarios. Características y diferencias. Instrumentos financieros. Concepto. Clasificación. La inversión en los mercados financieros. Valoración de activos financieros. Modelos para la valoración de activos financieros de renta fija y





RESOLUCIÓN DECECO N°: 227 - 24

EXPEDIENTE N° 6956/18

variable. El análisis técnico y el análisis fundamental.

CAPITULO X: MICROFINANZAS Y DESARROLLO SOCIAL

- 1. Las Microfinanzas. Concepto. Debates y desafíos. Contexto internacional. La situación en la Argentina.
- 2. Los Microcréditos. Concepto. Características y tipología de las instituciones de Microfinanzas (IMF). Metodologías utilizadas para servicios micro financieros.
- 3. Microempresas y servicios financieros. Dificultades de las transacciones de Microfinanzas. Criterios de evaluación de las Microfinanzas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE CADA UNIDAD

CAPITULO I – INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION FINANCIERA

OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Explicar por qué el papel de la administración financiera es tan importante en la actualidad.
- Describir la "administración financiera" en términos de las tres principales áreas de decisión que confronta el Responsable de Finanzas: Decisiones de Inversión, Decisiones de Financiamiento y Decisiones de Distribución de Beneficios.
- Identificar la meta de la empresa y comprender por qué se prefiere maximizar la riqueza de los accionistas sobre otras metas.

CAPITULO II – ESTRUCTURA DE INVERSIONES

OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Desarrollar modelos de planeación financiera para determinar la magnitud y estructura de inversiones en las empresas, a los efectos de poder pronosticar las consecuencias financieras de las diferentes estrategias a adoptar.
- Comprender la relación básica de aplicar recursos en Capital externo para invertir en capital de trabajo neto, activos fijos o dividendos.
- Describir la relación entre rentabilidad, liquidez y riesgo en la administración del capital de trabajo.
- Explicar cómo combina el Director financiero la decisión de activos corrientes con la decisión de estructura de los pasivos.
- Definir el apalancamiento operativo e identificar las causas del mismo.
- Calcular e interpretar el grado de apalancamiento operativo de una empresa.

CAPITULO III – ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Mostrar el efecto que distintas estructuras financieras pueden producir sobre la Ra., la Rpn., Liquidez, Riesgo y Control, manteniendo constante la Estructura de Inversiones, Políticas de Ventas y Costos de Producción.
- Determinar la magnitud de una necesidad adicional de Capital de Trabajo, la Tasa de Interés que por él podemos pagar, supuesto que lo financemos mediante deudas y el





RESOLUCIÓN DECECO N°: 227 - 24

EXPEDIENTE N° 6956/18

efecto que la tasa que paguemos tiene en la Ra., Rpn. y en el incremento R.

- Percibir con nitidez las relaciones existentes entre la necesidad de financiamiento, su estructura y su costo, por una parte y el volumen de actividad que la empresa desarrolla, por la otra.
- Definir el apalancamiento financiero e identificar las causas del mismo.
- Calcular e interpretar el grado de apalancamiento financiero y total de una empresa.

CAPITULO IV – DECISIONES DE INVERSION

OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Definir presupuesto de capital e identificar los pasos del proceso de presupuesto de capital.
- Justificar por qué los flujos de efectivo son los más relevantes para las decisiones de presupuesto de capital.
- Resumir los principales aspectos que deben considerarse al preparar los flujos de efectivo relevantes para el presupuesto de capital.
- Presentar los métodos de evaluación de inversiones para que el alumno pueda visualizar las diferencias entre los mismos.
- Comprender los tres métodos principales de flujos de efectivos descontados para evaluación y selección de proyectos.
- Explicar los cálculos, los criterios de aceptación y las ventajas para cada uno de los métodos.

CAPITULO V – ADMINISTRACION DE CAPITAL DE TRABAJO

OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Explicar la definición de "capital de trabajo" y las decisiones fundamentales en la administración del mismo.
- Analizar como determinar el nivel óptimo del capital de trabajo.
- Describir la relación entre rentabilidad, liquidez y riesgo en la administración de capital de trabajo.
- Explicar los motivos para "tener" efectivo y comprender el propósito de su administración eficiente.
- Describir los métodos para agilizar el cobro de cuentas y para controlar los desembolsos de efectivo.
- Identificar los factores claves que se pueden variar en la política de crédito y comprender la compensación entre la rentabilidad y los costos implicados.
- Explicar cómo las políticas de crédito afectan el nivel de inversión en las cuentas por cobrar.
- Identificar los diferentes tipos de inventarios y analizar las ventajas y desventajas de aumentar o disminuir sus dimensiones.
- Explicar los conceptos claves para la administración y control del inventario.

CAPITULO VI – DECISIONES DE FINANCIAMIENTO

OBJETIVO ESPECIFICOS:





RESOLUCIÓN DECECO N°: 227 - 24

EXPEDIENTE N° 6956/18

- Describir las diferentes fuentes de financiación de la empresa. Su composición y mezcla de endeudamiento.
- Comprender las fuentes y los tipos de financiamiento espontaneo.
- Identificar los factores que afectan el costo de los préstamos a corto plazo.
- Estudiar la metodología para evaluar dos alternativas posibles de financiar una inversión, por intermedio de un préstamo bancario o "leasing".
- Desarrollar en el alumno las habilidades y destrezas necesarias que le permitan calcular el costo efectivo de distintas fuentes de financiamiento.
- Identificar y calcular las variables que juegan en la autofinanciación de toda empresa, distinguiendo entre capacidad económica y capacidad financiera de autofinanciamiento.

CAPITULO VII – DECISIONES DE DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Comprender la retención de dividendos comparada con el dilema de distribución que enfrenta la empresa.
- Explicar las teorías acerca de la política de dividendos.
- Identificar y analizar los factores que afectan las políticas de dividendos y retención de utilidades.

CAPITULO VIII – DIAGNOSTICO Y PLANEAMIENTO FINANCIERO

OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Explicar por qué el análisis de estados financieros es importante para la empresa y los proveedores de capital externos.
- Definir y calcular las razones financieras más importantes y comprender que nos dicen acerca de la empresa.
- Elaborar un presupuesto de efectivo a partir del pronóstico de ventas, percepciones y desembolsos.
- Utilización del método de casos para el estudio del Planeamiento Financiero, elaborando el Plan Económico Financiero, a través de la formulación de un Presupuesto Económico, un Presupuesto Financiero y un Estado de Situación Patrimonial Proyectado.

CAPITULO IX – MERCADO FINANCIERO Y MERCADO DE CAPITALES

OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Conocer cómo funciona el Mercado financiero y el Mercado de Capitales
- Explicar y comprender los principales Activos que se manejan: Títulos valor, activos financieros de empresas, acciones, obligaciones y títulos de deuda a largo plazo.

CAPITULO X – MICROFINANZAS Y DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Estudiar los principios rectores y las herramientas que promoverán las micro-finanzas sostenibles y crearán instituciones viables.





RESOLUCIÓN DECECO N°: 227 - 24

EXPEDIENTE N° 6956/18

• Aprender a diseñar, implementar, evaluar y administrar actividades micro financieras. Comprender que las micro-finanzas no son simples operaciones bancarias, sino que constituyen una herramienta de desarrollo para las personas necesitadas y económicamente activas, que operan microempresas y que mayormente no tienen acceso a servicios financieros adecuados

BIBLIOGRAFÍA:

A continuación se indican libros y capítulos, y en el caso de un autor artículos, en los cuales los alumnos encontrarán los temas del programa. Para una mejor comprensión se sugiere leer temas anteriores o posteriores que estén relacionados.

Se podrá basar el estudio de la materia en cualquiera de los libros señalados, aunque los alumnos tal vez no encuentren ciertos temas en el texto elegido, por lo que deberán recurrir a los restantes libros sugeridos.

Los docentes, en la medida de lo necesario, complementarán la bibliografía con otro material, que indicarán durante el curso.

BIBLIOGRAFIA BASICA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	AÑO	CANT. EJEMPLARES
Gitman L.	Principios de Administración Financiera	Pearson	2012	3
López Dumrauf G.	Finanzas Corporativas	Alfaomega	2013	3
Pascale Ricardo	Decisiones Financieras	Pearson	2009	3
Sapag Chain N. y Sapag Chain R.	Preparación y Evaluación de Proyectos	Mc Graw Hill	2003	Cartilla proporcionada por la Cátedra
De la Fuente Gabriel	Compendio de Finanzas aplicadas	Errepar	2011	Cartilla proporcionada por la Cátedra
Rassiga Fernando	Manual de Decisiones de Inversión y Financiamiento de Proyectos	Edicon	2011	Cartilla proporcionada por la Cátedra
Albornoz Cesar y otros	Gestión Financiera de las Organizaciones	Eudeba	2012	Cartilla proporcionada por la Cátedra
Gillieri Roberto A.	Capitales Solidarios: Un caso real de micro finanzas	Crear SRL	2004	Cartilla proporcionada por la Cátedra

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Van Horne, J. y Wachowicz, J	Fundamentos de Administración Financiera	Prentice Hall	Mexico, 2002 11° Edición
Brealey, Myers y Marcus	Fundamentos de Finanzas Corporativas	Mc Graw Hill	Bogotá, 2004 4° Edición
Gitman, L	Principios de Administración Financiera	Pearson	Mexico, 2007 11° Edición
Gallagher, T y Andrew, J	Administración Financiera	Prentice Hall	Bogotá, 2001 2° Edición





RESOLUCIÓN DECECO N°: 227-24

EXPEDIENTE N° 6956/18

Weston F. y Brigham, E.	Fundamentos de Administración Financiera	Mc Graw Hill	México, 1994 10° Edición
Pascale, Ricardo	Decisiones Financieras	Macchi	Buenos Aires, 1998 3° Edición
Pascale; Ricardo	Decisiones Financieras	Pearson	Buenos Aires, 2009 6° Edición
Perossa, Mario Luis	Introducción a las Finanzas Corporativas	Aplicación	Buenos Aires, 2010 1° Edición
Brealey, R. y Myers, S.	Fundamentos de Financiación Empresarial	Mc Graw Hill	Mexico, 1999 5° Edición
Sapetnitzky, C. y otros.	Administración Financiera de las Organizaciones	Macchi	Buenos Aires, 2000 1° Edición
Van Horne, J.	Administración Financiera	Pearson	Mexico, 1997 10° Edición
Lopez Dumrauf, G.	Finanzas Corporativas	Guía	Buenos Aires, 2003 1° Edición
Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo	Preparación y Evaluación de Proyectos	Mc Graw Hill	Mexico, 2008 5° Edición
Candiotti, Eduardo	Administración Financiera	Universidad Adventista del Plata	Entre Ríos, 2005 10° Edición
Basagaña, E; Bruno, N y González Dosil, R	Temas de Administración Financiera - Primera y Segunda Parte	Macchi	Buenos Aires, 1992 5° Edición
Alonso, Aldo	Administración de las Finanzas de la Empresa	Macchi	Buenos Aires, 1980
Albornoz, Cesar y otros	Gestión Financiera de las Organizaciones	Eudeba	Buenos Aires, 2012
Bekerman Marta	Microcréditos. Una estrategia contra la exclusión	Norma	Buenos Aires, 2004.





RESOLUCIÓN DECECO N°: 227 - 24

EXPEDIENTE N° 6956/18

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Albornoz, C , Tapia, G , Gillieri, R y otros	Tratado de Finanzas – Negocios, empresas y organizaciones. Tomos I y II	Thomson Reuters. La Ley	Buenos Aires, Argentina. Enero 2017
De la Fuente, Gabriel	Compendio de Finanzas Aplicadas	Errepar	Buenos Aires, 2009 1° Edición
Albornoz, Cesar H.	Principios de Administración Financiera de las Empresas	La Ley	Buenos Aires, 2006 1° Edición

OTRAS PUBLICACIONES
<p>Publicaciones periódicas de interés para la materia:</p> <p>Diarios: Ámbito Financiero, El Cronista Comercial, suplementos económicos de La Nación, Clarín y El Tribuno.</p> <p>Revistas: Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas Instituto Argentino del Mercado de Capitales Inversor Global Administración de Empresas Alta Gerencia Contabilidad y Administración Enfoques Desarrollo y Gestión Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera SADAF: Disertaciones Cuadernos Sitios específicos en Internet</p>

METODOLOGIA

Actividades Teóricas y prácticas

El desarrollo de la materia requiere de tres horas cátedras teóricas y tres horas cátedras prácticas semanales, en comisiones únicas. Total de horas semanales 6 (seis). A estas





RESOLUCIÓN DECECO N°: 227 - 24

EXPEDIENTE N° 6956/18

horas de clases, se deben agregar dos horas de atención de consultas.

Intensidad, gradualidad, profundidad y metodología de la enseñanza tanto de la teoría como de la práctica. Criterios de intensidad

La influencia de las asignaturas correlativas es lineal, ya que los conocimientos adquiridos en las materias anteriores a Administración Financiera de Empresas I son necesarios para poder comprender y adquirir los conocimientos de la misma.

El desarrollo de los contenidos se lleva a cabo desde el análisis y evaluación constante de situaciones, en su formulación y reformulación, desde:

- Lo simple hacia lo complejo.
- Lo general hacia lo particular.

A través de la gestión financiera se lograra la mejor asignación de recursos monetarios escasos a través del tiempo, teniendo en cuenta condiciones de incertidumbre y riesgo.

La articulación entre cátedras consiste en actividades teórico-prácticas de proyectos que impliquen la utilización de conceptos y metodologías provenientes de diferentes campos disciplinarios como un paso inicial.

La propuesta didáctica se centra en considerar el aula como un espacio donde la teoría y práctica conviven diariamente para poder llevar cada tema a ejemplos de la vida real, y la propuesta académica sea interesante para el alumno.

Para que dicha propuesta sea interesante para el alumno, se considerara cuáles son los temas actuales de interés y se realizara un breve diagnostico en búsqueda de temas donde el alumno muestre síntomas de curiosidad, de participación, de empatía con la temática.

Entendemos que la relación Docente – Alumno se inscribe en las pautas del contrato didáctico que es necesario explicar en todos los aspectos posibles.

La materia se dictara siempre con una introducción teórica y su posterior aplicación práctica, a través de trabajos prácticos, casos, situaciones problemáticas, donde al final de cada unidad se realizara un trabajo integrador teórico práctico para que los temas no sean vistos solamente por separado, sino que se llegue a la integración de la unidad y antes de cada parcial, a la integración de todas las unidades vistas.

Metodología

En el quehacer cotidiano del aula se pone énfasis en trabajar con las competencias cognitivas y prácticas de los estudiantes. Lo que se trata de hacer, sin resignar los contenidos propuestos ni disminuir la complejidad de la bibliografía seleccionada, es trabajar con actividades que permitan desarrollar y mejorar las competencias en las que los estudiantes presentan dificultades y trabajar en crecientes niveles de complejidad.

Las modalidades a desarrollar son las siguientes:

Aprendizaje de Conversación Abierta: El docente de la cátedra realiza exposiciones dialogadas, con el fin de que los estudiantes participen en la construcción de los conceptos, enriqueciéndose mutuamente con sus aportes.

Todos los estudiantes se preparan utilizando la bibliografía básica, en donde el estudiante va aplicando los conceptos a medida que los aprende, bajo la orientación del docente. De esta forma adopta una actitud activa en la construcción de sus conocimientos.

Aprendizaje colaborativo: Se organizan ámbitos de debate o discusión, como foros y





RESOLUCIÓN DECECO N°: 227 - 24 EXPEDIENTE N° 6956/18

paneles, en donde los estudiantes abordan el tema bajo análisis, tratando de lograr el sentido crítico a partir de los datos obtenidos en los trabajos prácticos y el análisis de los mismos a fin de tomar o tratar de tomar las mejores decisiones administrativas, emitiendo juicios novedosos que permitan que cada uno pueda conocer diversos puntos de vista.

Autoaprendizaje: Se propone a los alumnos cada tema en líneas generales, induciendo a la búsqueda, selección y valoración de información, en bibliografía, publicaciones especializadas y páginas de internet.

Guía de trabajos prácticos: en el cursado de la asignatura la actividad práctica es recurrente, se destinarán momentos específicos para evaluar el nivel de aprendizaje logrado (grupal o individual), aclarar conceptos o reorientar el aprendizaje.

Estrategias de Reflexión: Argumentación, A través de los datos obtenidos en los diferentes casos prácticos, las posibles decisiones que se pueden tomar. Integración de elementos teóricos y prácticos.

Trabajo de campo: El propósito de estas actividades es poner al estudiante en contacto con problemáticas y casos reales específicos dentro del campo de las ciencias económicas. El propósito es ampliar el horizonte de aprendizaje, realizar transferencias a situaciones concretas de intervención y familiarizarse con la práctica específica en la vida profesional de los contenidos dados.

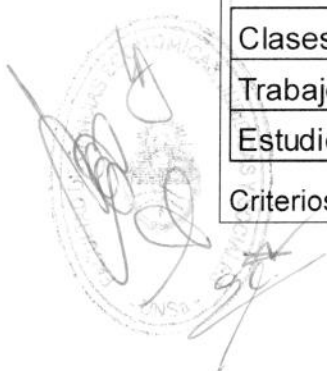
Se trabajara con diferentes estrategias de procesamiento y reformulación de la información: fichas bibliográficas, resúmenes, síntesis, cuadros comparativos, etc. que permitan al estudiante una lectura crítica y comprensiva mediante el reconocimiento de categorías relevantes, a la vez ir superando progresivamente aquellas dificultades que no fue posible revertir en años anteriores.

La Metodología es íntegra y dinámica, flexible que se adapta al contenido con la particularidad de los cursantes del año en la materia. Esta metodología resulta de total aplicación para esta materia, porque la materia es en la mayor parte práctica, indicando que la teoría sin la práctica no sería de utilidad. Es dinámica y flexible, porque los trabajos prácticos y situaciones problemáticas no son los mismos todos los años, sino que se adecuan a los intereses de los cursantes y a situaciones de la vida real de acuerdo al diagnóstico realizado de forma breve al inicio de cada unidad. La idea de participación guiada como una situación interpersonal en la que los docentes y alumnos constituyen mutuamente en situaciones de aprendizaje y enseñanza, saca la falsa idea de naturalizar que en la educación superior el saber del experto-docente, cubre toda la necesidad didáctica de preparar situaciones no convencionales para aprender.

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Trabajo individual	X	Resolución de ejercicios	X
Estudio de casos	X	Debates	X

Criterios para la Selección de Contenidos





RESOLUCIÓN DECECO N°: 227 - 24

EXPEDIENTE N° 6956/18

Para la selección de criterios de los contenidos se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Los que pueden resultar significativos considerando los contenidos de la asignatura.
- Resultados de nuevas investigaciones.
- Contenidos actitudinales.

Se tomó como base los contenidos que ya tenía el programa elegido agregando algunos conceptos que parecieron importantes y útil para el trabajo del alumno en relación con otras materias.

Qué tipo de significación conllevan los contenidos.

- Significatividad psicológica: Los alumnos tienen una edad promedio de 20 a 32 años. Son contenidos a los que los alumnos pueden otorgarle sentido en razón de su potencialidad para ser incorporados a los esquemas y estructuras que definen capacidades cognitivas que poseen, y sobre todo porque pueden facilitar el establecimiento de puentes cognitivos y relaciones sustantivas entre saberes anteriores y los nuevos contenidos que se transformarían en saberes apropiados. Llevado a la asignatura Administración de Empresas I, sería la capacidad de poder analizar situaciones problemáticas y determinar el procedimiento aplicable a la resolución de los mismos, y la obtención de información para la toma de decisiones.

- Significatividad lógica: porque son contenidos necesarios en razón de formar parte de la estructura esencial de una ciencia, por constituir los nudos estructurales de una disciplina, conceptos claves que actúan como articuladores de la estructura temática.

- Significatividad social: porque son contenidos de alta relevancia social relacionados con hechos o procesos que por el tiempo histórico que se está viviendo adquieren importancia particular o mayor poder de transferencia, es decir, posibles de aplicar en diversas situaciones de la vida cotidiana o aplicables a otras disciplinas.

Como están organizados los contenidos.

- Organización Multidisciplinaria: supone el vínculo entre dos o más disciplinas sin que ninguna de ellas pierda su identidad específica. El ámbito de la interacción se da a partir de la formulación de un problema (en la medida de lo posible extraído de la vida real) para cuya resolución se requiere de la intervención de dos o más disciplinas que se ocupan simultáneamente de la resolución del mismo. Cuando el plan de estudios ha definido una organización básicamente interdisciplinaria, la posibilidad de la organización multidisciplinaria es posible solo a partir de acuerdos y trabajamos mancomunados entre dos o más docentes. El contenido está secuenciado en agrupamiento por unidades didácticas.

- Una unidad consiste en una agrupación coherente e interrelacionada de contenidos en torno a una idea-eje, como consecuencia de la correlatividad entre los temas que deben ser conocidos de cada unidad para poder continuar en la enseñanza de la siguiente unidad, secuencia que facilita el aprendizaje de los alumnos.

- La secuenciación es lineal homogénea y equidistante: a todos los contenidos o unidades se les otorga la misma importancia y el mismo tiempo de desarrollo.

- En la práctica, de acuerdo al grupo de alumnos e intereses, puede presentarse la necesidad de modificarla a una secuenciación heterogénea y no equidistante, se van combinando contenidos de mayor y menor importancia para los alumnos con duraciones diferentes, los alumnos si atribuyen esa importancia de acuerdo a los intereses de la clase





RESOLUCIÓN DECECO N°: 227 - 24

EXPEDIENTE N° 6956/18

grupo que está cursando la asignatura, ya sea en función de esa relevancia o en función de necesidades de repaso, profundización, lo que justificaría también la retroactividad, en la que se prevén saltos hacia adelante o saltos hacia atrás, sobre todo en el sentido de ir aclarando que los contenidos que se están desarrollando en una unidad resultan de aplicación en otra que se desarrollara más adelante.

Qué tipo de contenido son los seleccionados

- Los contenidos son el conjunto de saberes y formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos se considera esencial para su desarrollo personal y social. Ellos son 'herramientas' para la comprensión del mundo y abarcan conceptos, procedimientos, valores y actitudes.

- Los contenidos conceptuales abarcan hechos, conceptos, ideas, interacciones, secuencias, principios, etc.

- Los contenidos procedimentales incluyen estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, y se aprenden conjuntamente con los contenidos conceptuales. Los contenidos actitudinales comprenden valores, actitudes, normas.

- Los componentes del contenido se definen a partir de los elementos constitutivos de la cultura y de cada acto individual intencional –que es la unidad mínima en la que puede descomponerse la experiencia social–, y son: el conocimiento, la habilidad, la experiencia en la creatividad y la actitud afectivamente madura frente a la realidad

Los objetivos señalados se alcanzarán empleando la siguiente metodología en el desarrollo de la asignatura:

- Lectura bibliográfica previa por parte del alumno
- Clases expositivas a cargo de los docentes
- Diálogos dirigidos
- Resolución de trabajos prácticos. Preguntas para debatir
- Planteo, análisis, resolución y comentario de casos prácticos en forma individual
- Planteo, análisis, resolución y comentario de casos prácticos en forma grupal

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

Cursado normal:

Se emplean dos tipos de evaluaciones:

Del proceso: La misma se realiza durante el desarrollo de la materia en forma oral o escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de recapitulación.

Del resultado: Se realizará en forma escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de verificación en oportunidad de los exámenes parciales programados:

Criterios de aprobación:

Asistencia al 70% de las clases.

Aprobación de dos (2) exámenes parciales de aspectos prácticos, para los que se requiere tener aprobado un 60% de las consignas. En caso de no aprobar alguno de los 2 exámenes parciales se puede recuperar el mismo (sólo un parcial) en un examen recuperatorio posterior en fecha programada.

Aprobación de un (1) examen Final de aspectos teóricos y un ensayo teórico-práctico. Se requiere aprobar con una nota mínima de cuatro (4) puntos.





RESOLUCIÓN DECECO N°: 227 - 24

EXPEDIENTE N° 6956/18

Cursado promocional:

Se emplearán dos tipos de evaluaciones:

Del Proceso: La misma se realiza durante el desarrollo en forma oral o escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de recapitulación.

Del resultado: Se realiza en forma escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de verificación en oportunidad de los exámenes parciales programados

Criterios de aprobación:

Asistencia al 70% de las clases.

Aprobación de dos (2) exámenes parciales de aspectos prácticos.

Aprobación de dos (2) exámenes parciales de aspectos teóricos

Los exámenes parciales de aspectos teóricos y de aspectos prácticos se tomarán simultáneamente. Se promociona el curso aprobando los dos (2) exámenes parciales de aspectos prácticos y los dos (2) exámenes parciales de aspectos teóricos, estos últimos con una nota mínima de cuatro (4) puntos. No hay examen de recuperación de exámenes parciales de aspectos teóricos para aquellos alumnos que no alcanzaron la nota mínima de cuatro (4) puntos.

Se aplican las restantes condiciones del cursado normal o no promocional.

Metodología de Evaluación

La extensión y diseño de cada prueba será regulada para que su realización por el alumno, no requiera exceder de las 2 (dos) horas. Para promover individualmente cada evaluación obligatoria se requiere obtener un mínimo del 60% en la escala de 100%, tanto en la teoría como en la práctica.

Los alumnos no pueden disponer ni consultar sus materiales, papeles borradores, etc. durante la resolución del examen. La Cátedra tendrá una resolución completa de cada evaluación obligatoria, siguiendo la modalidad de evaluación realizada. Dichas resoluciones son exhibidas a los alumnos en los horarios de Vista de Exámenes de cada Evaluación (dentro de las dos semanas posteriores a cada una de las Evaluaciones; lo mismo con los sucesivos Exámenes Finales correspondientes a los llamados de los turnos de Exámenes de la Facultad.

En la calificación tanto de las preguntas teóricas como prácticas, cada ítem componente se fracciona, a efectos de asignar puntaje parcial a las preguntas respondidas parcialmente. La finalidad de este modo de valuación es lograr una corrección objetiva.

En las dos Evaluaciones Obligatorias (parciales) se distribuirán los contenidos de las unidades temáticas que Integran el Programa. Los contenidos se distribuirán a lo largo del curso y en esas dos evaluaciones, de modo que finalmente no quede ninguna Unidad Temática que no haya sido incluida en una de las Evaluaciones Obligatorias.

Para los exámenes parciales y finales, se pretende disponer de un espacio adecuado, con la suficiente separación entre los alumnos (en una o más aulas)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Dra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



[Handwritten signature]
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa